



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY-MOLLENDO

Jirón Arequipa N° 261 – Mollendo

Teléfono: 54 532909

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

Mollendo, 19 de marzo del 2025

OFICIO N°003 -2025-MPI/A-GM-GSP-SGGA



Señor

BLGO. JUAN CARLOS CASTRO VARGAS

Ministro del Ambiente

Lima. -

2025022400

20/03/2025 10:43:45 AM

Clave verificación: 725251d

Asunto: Remito información de Denuncias Ambientales periodo 2023-2024.

De mi especial consideración

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a su vez informarle respecto a la atención de las Denuncias Ambientales en la Municipalidad Provincial de Islay.

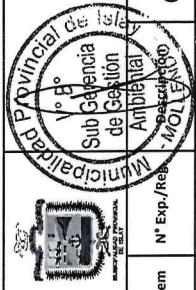
Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley N°28611- Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo N° 1 del Decreto Legislativo N°1055, donde se señala” (...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA”.

Cumplimos con remitir a su digno despacho, **que no hubo denuncias ambientales recibidas durante los periodos 2023 y 2024**; para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente y, sin otro particular, me despido de usted, expresándole mi más alta consideración y estima.

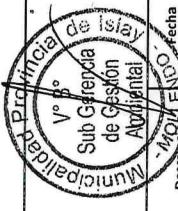
Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
Int. Mariana Salinas Medina
SUBGERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL



LIBRO DE REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES

2023



LIBRO DE REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES

2024